



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1770

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.-**

LAJA, 01 de abril 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 109.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el martes 01 de abril del 2014, con motivo de efectuar entrega de oficio en Superintendencia de Educación.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓